

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 14/11/2018 y 27/11/2018

echa: 13/11/2018

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página
							Inicial	V/miento	
2000133330042015001530	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	CARLOS ALBERTO ORREGO MURILLO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	13/11/2018	14/11/2018	27/11/2018	1
0									

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM) E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA